



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - PAMPAS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Pampas – Tayacaja – Huancavelica - Perú

Jirón Grau N° 115- Plaza Principal de Pampas



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – TAYACAJA 2023.

Siendo las 03:00 PM, del día martes, 31 de Enero del presente año, reunidos en la sala de regidores de la Municipalidad Provincial de Tayacaja, Región de Huancavelica, en mérito a la convocatoria efectuada por el Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, Sr. Héctor Lolo Antonio, según establece el OFICIO MÚLTIPLE N° 001-2023-ST.COPROSEC/MPT.

Se dio por iniciada la sesión; procediéndose a llamar lista de los asistentes al acto de la sesión Ordinaria del COPROSEC, el cual cumpliendo con el quorum reglamentario, se prosiguió a dar por iniciada la sesión y se pasó a detallar lo siguiente:

EL RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC, procedió a presentarse como el Responsable de la Secretaría Técnica del COPROSEC, y pasó a detallar la agenda por la cual se citó a los miembros del COPROSEC, siendo:

- Informe del estado situacional del PAPSC.
- Entrega de indumentaria a los miembros del COPROSEC – TAYACAJA.
- Informe de las actividades que se viene realizando a la fecha.
- Otros.

EL PRESIDENTE DEL COPROSEC, manifiesta que la presente sesión viene siendo realizada en cumplimiento a las leyes y lo que dicta el Decreto Supremo vigente. Asimismo, invoca a que se realice un trabajo mancomunado entre instituciones con un solo fin, el tener resultados positivos.

EL RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC, da a conocer de acuerdo a la agenda lo siguiente:

- El PAPSC, se encuentra en la Oficina de la Secretaría Técnica del CORESEC, a fin de ser evaluada y posterior a ello ser considera como APTO/NO APTO para su implementación y con ello poder ejecutar las actividades plasmadas dentro del Plan de Acción Provincial.
- Se informa que durante el año 2022, se ha obviado realizar la presentación del IV Informe trimestral de Seguridad Ciudadana a la instancia del CORESEC.

EL REPRESENTANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, previo el saludo de la tarde, manifiesta que las reuniones deben ser fructíferas, ya que estando todas las autoridades presentes, se podrán tomar decisiones y que una vez sea aprobado el PAPSC se trabaje con todos los miembros para su ejecución. Asimismo en estas sesiones se deben llegar a acuerdos con la finalidad de cumplir y sugiere que las sesiones deben realizarse en horas de la mañana.

Con respecto al Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana, pidió que se den a conocer las actividades para poder saber en cuales están involucrados.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACRAQUIA

Mg. Rigoberto Inga López
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYCHA
TAYACAJA HUANCVELICA

Gilberto Bujaco Congora
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DANIEL HERMINDEZ

Sr. Miguel A. Chamorro López
ALCALDE



Gobierno Regional Huancavelica
C.D. Daniel Hermindez
DIRECCIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

PERU MIMP
CENTRO EMERGENCIA MUJER TAYACAJA
PREVENCIÓN - PROMOCIÓN
C.S.P. 1762

01-296184
COMANDANTE PNP
COMISARIA PNP PAMPAS



MIMP - AURORA
CENTRO EMERGENCIA MUJER
EN COMISARIA - TAYACAJA
Lic. Xbner Vilca Renajo
COORDINADOR



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - PAMPAS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Pampas – Tayacaja – Huancavelica - Perú

Jirón Grau N° 115- Plaza Principal de Pampas



EL REPRESENTANTE DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER – COMISARÍA: Menciona que la expectativa para este año debe ser mejorar con respecto a todo lo sucedido durante el año pasado. De igual manera ya no se realizó una sesión de fin de año (2022), siendo necesario actualizar el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana, ya que se deben incrementar actividades para así poder distribuir el tiempo y que las actividades a ejecutar tengan buenos resultados.

EL REPRESENTANTE DE LA UGEL TAYACAJA; previo el saludo de la tarde manifiesta que las reuniones son importantes y sugiere que se lleven a cabo por las tardes, ya que son horas en las que las autoridades se desocupan de sus labores diarias.

EL PRESIDENTE DEL COPROSEC, manifiesta que las reuniones son de carácter obligatorio y que se espera la aprobación del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana, para su posterior ejecución.

EL RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC, en respuesta a lo mencionado por el Presidente del COPROSEC, manifiesta que una vez se aprobado el PAPSC, se expondrá. Asimismo manifiesta que se creará un grupo de WhatsApp para poder mantener comunicación y poder realizar coordinaciones previo inicio de actividades.

EL REPRESENTANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, manifiesta que las sesiones de carácter ordinario deberían llevarse de manera presencial en horas de la mañana y que las sesiones extraordinarias o de urgencia sean de manera virtual.

EL RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC, con el permiso de las autoridades, pasó a detallar las siguientes actividades que se vienen ejecutando y las que se realizarán, siendo las siguientes:

- Se viene realizando trabajos conjuntamente con el personal de Serenazgo, constituyéndonos por 3 ocasiones hacia las instalaciones de las discotecas más concurridas del distrito de Pampas, no solo viendo los horarios de atención de estos locales sino que en sus alrededores no hay alumbrado público .
- Se viene realizando el Plan de Patrullaje Municipal, una vez siendo aprobado se realizará el Plan de Patrullaje Integrado, en coordinación con el personal de la Policía Nacional del Perú.
- Se solicitó información a la Sub Gerencia de Promoción Empresarial y Turismo, sobre el estado situacional de las discotecas que funcionan dentro del distrito, de los locales que expenden abarrotes, etc. Una vez teniendo la respuesta por parte del Sub Gerente, el CPC. Luis Romero Romani, se procedió a pedir información a la Unidad de Ejecución Coactiva, teniendo como respuesta que no se han realizado acciones en vista que no cuentan con personal responsable.



GOBIERNO REGIONAL TAYACAJA
RED DE SALUD TAYACAJA
C.D. Dora Esterhazy Sandoval
DIRECTORA

PERU MIMP
CENTRO EMERGENCIA MUJER TAYACAJA
Wagner J. Cozani Lobato
PREVENCIÓN PROMOCIÓN
C.S.P. 1762

OA - 298184
Carlos Zúñiga Pancorbo
COMANDANTE PNP
COMISARIO SECTORIAL PNP PAMPAS



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ACRACUQA
ALCALDIA
Mg. Rigoberto Inga López
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE AHUAYCHA
TAYACAJA HUANCVELICA
ALCALDE
Glicerio Bujaco Congora
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TAYACAJA
ALCALDIA
Sr. Miguel A. Chamorro López
ALCALDE

MIMP - AUROHA
CENTRO EMERGENCIA MUJER
EN COMISARIA TAYACAJA
Lic. Abner Vica Renajo
COORDINADOR



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - PAMPAS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Pampas – Tayacaja – Huancavelica - Perú

Jirón Grau N° 115- Plaza Principal de Pampas



- Se creará una página web, netamente con información del COPROSEC, el cual se mantendrá con información actualizada y será administrada por la Secretaría Técnica del COPROSEC.

EL REPRESENTANTE DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER – COMISARÍA; Como sugerencia manifiesta que el personal de Serenazgo debería ser capacitado por personal de la Policía Nacional del Perú y Personal del Centro de Emergencia Mujer, para que al momento de realizar una intervención lo realicen de manera correcta.

EL REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL HERNÁNDEZ; manifiesta que los titulares deben estar presentes en las sesiones a las que se convoque ya que muchos venimos con responsabilidad, dejando de hacer actividades.

EL REPRESENTANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, manifiesta que las capacitaciones para el personal de Serenazgo debería ser en temas de arresto ciudadano y violencia familiar. Asimismo, que a la fecha se tiene el Plan de Trabajo elaborado, ya que el primer problema que se tiene no solo en el distrito de Pampas es la Violencia Familiar, la cual se viene reduciendo gracias a la rápida intervención.

Tenemos que cambiar esa mentalidad que la agresión física es normal. Por ello, es necesario reactivar las Juntas Vecinales, involucrando a los vecinos.

EL REPRESENTANTE DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER, manifiesta que deben estar considerados el Juzgado y la Fiscalía en las capacitaciones.

EL REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL HERNÁNDEZ; manifiesta que se debe ejecutar el Programa "Serenazgo sin Fronteras", el cual es un programa integrado de Seguridad Ciudadana que suprime los límites fronterizos de los distritos (Ahuaycha, Daniel Hernández y Pampas), para actuar contra la delincuencia, de manera que los agentes de Serenazgo no vean frustrado su accionar ante actos delictivos, como ante en una persecución, debiendo haber una central en cada distrito.

Se sugiere que a manera de interactuar nuestro personal de Serenazgo no solo sea en los patrullajes, si no en cada acto protocolar como es el izamiento del Pabellón Nacional.

EL REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACRAQUIA; previo el saludo de la tarde, manifiesta que es importante que la Policía Nacional del Perú, personal de Serenazgo nos acerquemos a la población, enseñando con valores, debiendo ser parte de ellos y que no nos vean como enemigos. Del mismo modo enfatizó la asistencia a las sesiones a las que se convoque por parte del COPROSEC.

Con respecto a la capacitación sugiere que sea de forma unificada (personal de Serenazgo del distrito de Pampas, Daniel Hernández, Acraquia y Ahuaycha) y aprovechar el tiempo.



GOBIERNO REGIONAL TAYACAJA
RED DE SALUD
C.D. Daniel Hernández

PERÚ MIMP
CENTRO EMERGENCIA MUJER TAYACAJA
Wagner A. Lozano Sobato
PREVENCIÓN - PROMOCIÓN
C.S.P. 1762

DA - 298184
CARLOS ZAMIGA PANCORBO
COMANDANTE PNP
COMISARIO SECTORIAL PNP PAMPAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACRAQUIA
ALCALDE
Mg. Rigoberto Inga López

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AHUAYCHA
TAYACAJA HUANCVELICA
ALCALDE
Glicerio Guajico Bongora

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DANIEL HERNÁNDEZ
ALCALDE
Sr. Miguel A. Chazorro López

MIMP - AURORA
CENTRO EMERGENCIA MUJER
EN COMISARIA TAYACAJA
Lic. Annel Vilca Renajo
COORDINADOR



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL TAYACAJA - PAMPAS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Pampas – Tayacaja – Huancavelica - Perú

Jirón Grau N° 115- Plaza Principal de Pampas



EL PRESIDENTE DEL COPROSEC; de acuerdo a lo mencionado por el Representante del distrito de Acraquia, pregunta al Comandante de la Policía Nacional del Perú, si sería factible realizar las capacitaciones para los serenos de los 4 distritos del Valle.

EL REPRESENTANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, en respuesta a lo mencionado por el Presidente del COPROSEC, indica que se tiene un plan de trabajo, el cual se presentará a la Municipalidad Provincial de Tayacaja para su aprobación, la fecha para las capacitaciones al personal de Serenazgo se hará en coordinación con los miembros, siendo lo ideal que participen todas las autoridades en la capacitación. Asimismo mencionó que la Policía Nacional del Perú, tienen programas ejecutando como es "VACACIONES ÚTILES", Contando con un aproximado de 50 niños. Por lo que solicita el uso de la piscina y de igual manera que no se deje en abandono a las Juntas Vecinales.

EL PRESIDENTE DEL COPROSEC; en respuesta a lo solicitado por el Representante de la Policía, manifiesta que no habrá problemas con la autorización del uso de la piscina y ambientes.

EL REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL HERNANDEZ; pide que los inspectores de transportes puedan acudir al distrito de Daniel Hernández, con la finalidad de hacer sus operativos y que las calles del distrito se mantengan libres.

EL PRESIDENTE DEL COPROSEC; manifiesta que para que el personal de tránsito pueda realizar sus operativos en el distrito de Daniel Hernández debería haber primero un convenio interinstitucional, con la finalidad de llevar a cabo y sin problemas los operativos.

Previo al debate y aportes de cada representante del COPROSEC se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

1. Se prestarán las instalaciones de la piscina, para la ejecución de uno de los programas preventivos de la Policía Nacional del Perú.
2. La Policía Nacional del Perú, presentará ante la instancia de la Municipalidad Provincial de Tayacaja el Plan de Trabajo, concerniente a la capacitación para el personal de Serenazgo.
3. Se acordó que se realizarán las actividades plasmadas en el plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana, una vez el Plan sea aprobado por la instancia de la Secretaría Técnica del CORESEC.
4. Se creará una página web, netamente con información del COPROSEC, el cual se mantendrá con información actualizada y será administrada por la Secretaría Técnica del COPROSEC.



GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
RED DE EMERGENCIAS TAYACAJA
C.D. Daniel Hernández
DIRECTOR

PERÚ MIMP
CENTRO EMERGENCIA MUJER TAYACAJA
Wagner J. Echevarría Sobato
PREVENCIÓN - PROMOCIÓN
C.S.P. 1762

OA - 298164
Carlos Zuñiga PANCORBO
COMANDANTE PNP
COMSARIO SECTORIAL PNP PAMPAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACRAQUIA
ALCALDE
Mg. Rigoberto Inga López



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHA
TAYACAJA HUANCVELICA
ALCALDE
Glicerio Bujaco Congora



DANIEL HERNANDEZ
Sr. Miguel A. Chamorro López
ALCALDE

MIMP - AURORA
CENTRO EMERGENCIA MUJER
EN COMISARIA - TAYACAJA
Lic. Abner Vilca Renojo
COORDINADOR



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - PAMPAS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Pampas – Tayacaja – Huancavelica - Perú

Jirón Grau N° 115- Plaza Principal de Pampas



No teniendo otros temas que tratar el presidente del COPROSEC, dio por concluida la sesión siendo las 04:50 P.M., se da por finalizada la sesión, para dar conformidad a los acuerdos, los asistentes firman al pie de la presente acta.

MIMP - AURORA
CENTRO EMERGENCIA MUJER
EN COMISARIA - TAYACAJA

[Signature]
Lic. Abner Vilca Renojo
COORDINADOR



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
TAYACAJA - PAMPAS
ALCALDIA
[Signature]
Hector Lolo Antonio
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA
REDA DE SALUD TAYACAJA

[Signature]
C.D. David Hernán Suenz Aar.
DIRECTOR



[Signature]
Wagner F. Lozano Lobato
PREVENCIÓN - PROMOCIÓN
C.S.P. 1762



[Signature]
OA - 298164
Carlos ZUÑIGA PANCORBO
COMANDANTE PNP
COMISARIO SECTORIAL PNP PAMPAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACRAQUIA

[Signature]
Mg. Rigoberto Inga López
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCVELICA
TAYACAJA HUANCVELICA

[Signature]
Glicerio Bujaco Congora
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DANIEL HERNÁNDEZ

[Signature]
Sr. Miguel A. Chamorro López
ALCALDE